

ACD19-OR-02/03-24

CONSEJO DISTRITAL 19  
TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO  
ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 19, SITO EN LA CALLE AVENIDA MÉXICO NÚMERO 5601, COLONIA HUICHAPAN, DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16030, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSEJERA PRESIDENTE.- CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 12, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA EL INICIO DE LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DANDO LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, OTORGÓ EL USO DE LA VOZ A SECRETARÍA DEL



CONSEJO, QUIEN DA CUENTA DE LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE DICHO CONSEJO: -----

C. BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO	CONSEJERA PRESIDENTE
C. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ	SECRETARIA DE CONSEJO
C. MARGARITA ESTELA FLORES REBOLLO	CONSEJERA DISTRITAL
C. GUILLERMO GONZÁLEZ DÍAZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. MIRIAM RODRÍGUEZ ARMENTA	CONSEJERA DISTRITAL
C. VÍCTOR ISRAEL BERNAL ANDRADE	CONSEJERO DISTRITAL
C. NANCY JAIMES RAMOS	CONSEJERA DISTRITAL
C. JESÚS JIMÉNEZ ESCALONA	CONSEJERO DISTRITAL

EN SEGUIDA, INFORMÓ A ESTE CONSEJO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA ACREDITACIÓN DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

03



POR EL PARTIDO MORENA, JESSICA MELISA TEJEDA MUÑOZ, REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, JOSÉ EDUARDO DANIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO Y CÉSAR CORDERO MADRIGAL REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

ACTO SEGUIDO, INFORMÓ A ESTE CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

- C. GILBERTO ÁLVAREZ CAMACHO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. HÉCTOR GUSTAVO AMIN VELÁZQUEZ ORTÍZ REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ NAVA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. AMMY BETHSUA BAÑUELOS DÍAZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA



POR LO QUE SEÑALÓ, PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN, UNA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO, POR LO QUE, EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA DE UN TOTAL DE DOCE ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** DIRIGIÉNDOSE A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑALÓ QUE, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM, SE DECLARABA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO** - DIRIGIÉNDOSE AL ÓRGANO COLEGIADO, SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, A SABER: -

- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
  - DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS. -----
1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.
  2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19.

05



ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD19/ACU-02/2024)

- 3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD19/ACU-03/2024).
- 4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ

Documento de referencia: DEDEyG/MN/23



- EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CD19/INF-012/2024).
5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024 (CD19/INF-013/2024).
  6. PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INE.
  7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD19/INF-014/2024).
  8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES (CD19/INF-015/2024).
  9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

DURANTE EL 2024, PERSONAL EVENTUAL, DEL PERIODO DEL 17 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2024 (CD19/INF-016/2024).

10. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO DE LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD16/INF-017/2024).

11. ASUNTOS GENERALES.

-----  
**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SEÑALÓ A LAS CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
AL NO HABER INTERVENCIONES, PIDIÓ A LA SECRETARIA PROCEDER A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

-----  
**SECRETARIA DEL CONSEJO.** - DIRIGIÉNDOSE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SEÑALANDO: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES SE

Documento de referencia: DECEyG/MN/03



CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

AL OBSERVAR LAS MANOS LEVANTADAS DE LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES MANIFESTÓ: QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

ENSEGUIDA, SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA PRESIDENTE: EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LAS Y LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

CONSEJERA PRESIDENTE. - INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, REALIZAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO. - CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
Documento de referencia: DEOEyG/MN/03  
Página 8 de 20  
**19**  
COPIA CERTIFICADA



UNA VEZ OBSERVADAS LA TOTALIDAD DE LAS MANOS LEVANTADAS DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES MANIFESTÓ: QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SE DIRIGIÓ A LA SECRETARIA, PARA SOLICITARLE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO.** - DIRIGIÉNDOSE A LA CONSEJERA PRESIDENTE, SEÑALÓ QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA LA LECTURA Y, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** SE DIRIGIÓ A LOS ASISTENTES DEL ÓRGANO COLEGIADO Y PUSO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA MENCIONADO, EL CUAL LES FUE CIRCULADO EN TIEMPO Y FORMA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, PROCEDIERA CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** - DIRIGIÉNDOSE A LOS ASISTENTES, MANIFESTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

Documento de referencia: DEGEYC/MN/03  
Página 9 de 30

**CONSEJO DISTRITAL**  
**19**  
**COPIA CERTIFICADA**

ACTO SEGUIDO, AL CONSTATAR LA TOTALIDAD DE LAS MANOS LEVANTADAS DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES MANIFESTÓ QUE EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, QUE SE AGREGA COMO ANEXO DOS DE ESTA ACTA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SE DIRIGIÓ A LA SECRETARIA, PARA SOLICITARLE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO.** - DIO LECTURA AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD19/ACU-02/2024). -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - EN USO DE LA VOZ SE DIRIGIÓ A LOS PRESENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA PARA LOS TRABAJOS QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR ESTE CONSEJO DISTRITAL, Y PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO. -----



AL NO HABER INTERVENCIONES, LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA CON LA VOTACION CORRESPONDIENTE. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** - DIRIGIÉNDOSE A LOS ASISTENTES, MANIFESTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES. SE CONSULTA Y SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

AL OBSERVAR LAS MANOS LEVANTADAS DE LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES MANIFESTÓ: APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. QUE SE AGREGA COMO ANEXO TRES DE ESTA ACTA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE** SE DIRIGIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO Y LE SOLICITÓ CONTINUAR CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO.** – ANUNCIÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

**CONSEJERA PRESIDENTE.** EN USO DE LA VOZ SE DIRIGIÓ A LOS PRESENTES: *INTEGRANTES DEL CONSEJO: ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA,* Y PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

AL NO HABER INTERVENCIONES CON RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO, LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIA DEL CONSEJO:** - DIRIGIÉNDOSE A LOS ASISTENTES, EN CUMPLIMIENTO CON LA INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, MANIFESTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA Y SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

AL OBSERVAR LAS MANOS LEVANTADAS DE TOTALIDAD DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, MANIFESTÓ: QUE EL ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. SE ADJUNTA COMO ANEXO CUATRO.

CONSEJERA PRESIDENTE. SE DIRIGIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO Y LE SOLICITÓ CONTINUAR CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO. INDICÓ EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA

Documento de referencia: DE/EyG/MN/03  
Página 13 de 30

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL  
19  
COPIA CERTIFICADA

REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SEÑALÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO SE DIO POR ENTERADO DE DICHO INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO CINCO**; ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE CONSEJO, PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO** SEÑALÓ EL **QUINTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC». CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024. -----



Documento de referencia: DE DEyG/MN/03

SEJO DISTRITAL

19

CERTIFICADA



CONSEJERA PRESIDENTE. - SEÑALÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME REFERIDO. --- AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO DISTRITAL 19 SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO SEIS; Y, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE CONSEJO, PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO. - EN CUMPLIMIENTO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, SEÑALÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE TRATABA DE LA PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INE. -----

CONSEJERA PRESIDENTE. - SEÑALÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL LISTADO MENCIONADO, A CONTINUACIÓN, PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI TENÍAN ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES REFIRIÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO DE LA CASILLA ESPECIAL QUE SE INSTALARÁ EN EL DISTRITO 14 FEDERAL, QUE SE AGREGA COMO ANEXO SIETE DE ESTA ACTA Y LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Documento de referencia: DEOEG/MN/03

Página 15 de 30



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL  
**19**  
COPIA CERTIFICADA

SECRETARIA DEL CONSEJO. - SEÑALÓ EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTE. - SEÑALÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME REFERIDO. ---- AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO DISTRITAL 19 SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO OCHO; LUEGO SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE CONSEJO PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO. SEÑALÓ EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. -----

CONSEJERA PRESIDENTE. - SEÑALÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME REFERIDO. -----



AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO DISTRITAL 19 SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NUEVE; ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE CONSEJO, PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO. SEÑALÓ QUE EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, PERSONAL EVENTUAL, DEL PERIODO DEL 17 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTE. - SEÑALÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME REFERIDO. — AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO DISTRITAL 19 SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO DIEZ; Y, DE INMEDIATO, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO A EFECTO DE INFORMAR SOBRE LA INCORPORACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO AL CONSEJO DISTRITAL 19. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO. EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ QUE PARA EFECTOS DEL ACTA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE QUE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VENTICUATRO



MINUTOS, SE INCORPORÓ A LA MESA DEL CONSEJO DISTRITAL 19, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HÉCTOR GUSTAVO AMÍN VELÁZQUEZ ORTÍZ. -----

CONSEJERA PRESIDENTE. - DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE QUE SE INCORPORÓ A LA MESA DEL CONSEJO Y ENSEGUIDA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE CONSEJO, PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO. - SEÑALÓ EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO DE LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** SEÑALÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. AL NO HABER INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO DISTRITAL 19 SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME, MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO ONCE; Y, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE CONSEJO, PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO.** REFIRIÓ EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** SE DIRIGIÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTANDO A LOS PRESENTES SI DESEABAN AGENDAR ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES; ENSEGUIDA, AL PERCATARSE QUE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA LEVANTÓ LA MANO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ. -----

**LA C. AMMY BETHSUA BAÑUELOS DÍAZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA.** MENCIONÓ, QUE SU INTERÉS ERA DAR A CONOCER EL POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO MORENA, QUE REPRESENTA, RESPECTO DE DIVERSOS ACTOS COMETIDOS EN CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE

LA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLARA BRUGADA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** EN USO DE LA VOZ, ORDENÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO AGENDAR EL PUNTO PROPUESTO POR LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA Y A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ALGUIÉN MÁS DESEABA AGENDAR OTRO TEMA EN LOS ASUNTOS GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTIVO, AL NO HABER INTERVENCIONES, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO A EFECTO DE QUE INFORMARA AL CONSEJO LOS TEMAS AGENDADOS EN ASUNTOS GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO.** EN USO DE LA VOZ, SE DIRIGIÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE, EL TEMA AGENDADO EN LOS ASUNTOS GENERALES FUE PROPUESTO POR LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE MORENA, **AMMY BETHSUA BAÑUELOS DÍAZ**, RELATIVO AL POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO MORENA, QUE REPRESENTA, RESPECTO DE DIVERSOS ACTOS COMETIDOS EN CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLARA BRUGADA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, QUE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA. -----

LA C. AMMY BETHSUA BAÑUELOS DÍAZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA MANIFESTÓ QUE, PONIENDO EN CONTEXTO EL TEMA MENCIONADO EN ASUNTOS GENERALES, TRATA DE ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, RELACIONÁNDOLO CON LO SUCEDIDO EN EL ESTADO DE GUERRERO; CONSIDERANDO QUE, LOS MISMOS SON DEPLORABLES Y AFECTAN A LA CANDIDATA A JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL PARTIDO POLÍTICO QUE REPRESENTA, CONSTATANDO QUE EN LOS LÍMITES TERRITORIALES DE ESTE DISTRITO LOCAL, SE LLEVAN A CABO BRIGADAS DE PERSONAS QUE SE CUBREN EL ROSTRO Y SALEN A LA CALLE A DESTRUIR LA PROPAGANDA COLOCADA EN EL EQUIPAMIENTO URBANO, INDICANDO, QUE ES EVIDENTE EL FUROR CON EL QUE SE ATENTA CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE CLARA BRUGADA, DEBIDO A QUE HA SIDO ANALIZADA, CUBIERTA Y ADEMÁS DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE DESTRUCCIÓN, SEÑALÓ QUE LE PREOCUPAN LAS AGRESIONES AL ROSTRO DE LA PROPAGANDA DE LA CANDIDATA; DESTACANDO QUE, EN DICHS ACTOS NO PRETENDE RESPONSABILIZAR A LA CIUDADANÍA, SINO A LOS GRUPOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN CON LA FINALIDAD DE DESLEGITIMAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CANDIDATA EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL, BUSCANDO DAÑAR SU REPUTACIÓN Y GENERAR INEQUIDAD EN LA CONTIENDA DE LA ELECCIÓN, RESALTANDO QUE LO OCURRIDO SUCEDIÓ ANTE LOS OJOS DE TODA LA CIUDAD Y AUTORIDADES ELECTORALES QUE COMO ÁRBITROS, ESPERAN QUE LLEVEN A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROTEGER LA EQUIDAD Y EVITAR DICHS ACTOS; SIN EMBARGO, DESAFORTUNADAMENTE NO HAN VISTO NINGUNA ACCIÓN, POR ELLO, EXPUSO LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, SIENDO QUE LOS ACONTECIMIENTOS REFERIDOS

Documento de referencia: DEOEG/MN/03

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO DISTRITAL  
19  
COPIA CERTIFICADA

VULNERAN A LA CANDIDATA CLARA BRUGADA, SINO A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN O ESTARÁN CONTENDIENDO EN ALGÚN PROCESO POLÍTICO ELECTORAL; POR LO QUE EL OBJETIVO AL TRANSMITIR SU MENSAJE ES LA INTIMIDACIÓN, VIOLENCIA, AGRESIÓN Y SILENCIAR A LAS MUJERES CON EL OBJETO DE QUE SE DESISTAN A ASPIRAR A LA OCUPACIÓN DE ROLES QUE IMPLIQUEN EL LIDERAZGO POLÍTICO DE NUESTRO PAÍS, POR LO QUE EN RESUMEN, MENCIONÓ QUE LA SITUACIÓN CONSTITUYE UN FOCO ROJO PROVOCANDO PREOCUPACIÓN Y POR ELLO, SOLICITÓ RESPETABLEMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, ASÍ COMO A LOS GRUPOS DE OPOSICIÓN QUE CESEN LAS PRÁCTICAS INTIMIDATORIAS Y VIOLENTAS QUE PROVOCAN INEQUIDAD EN LA CONTIENDA, Y LES RECORDÓ QUE TODOS DEBEN CONDUCTIRSE CON RESPETO HACIA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE LAS CANDIDATAS MUJERES QUE ESTÁN CONTENDIENDO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, POR LO QUE, EXIGIÓ QUE SE APEGUEN A LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS, SIENDO QUE LA COMPETENCIA DE LA QUE FORMAN PARTE SE DEBE BASAR EN DEBATIR IDEAS Y NO EN BUSCAR DENIGRAR O EL DESISTIMIENTO DE ALGUNA DE LAS MUJERES CANDIDATAS. -----

POR OTRA PARTE, SOLICITÓ A LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE DICHS TEMAS SEAN INVESTIGADOS CON EXHAUSTIVIDAD Y SE SANCIONE A LAS PERSONAS INFRACTORAS POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE LOS QUE SON PARTE, SIENDO QUE NO DEBE PERMITIRSE LA VANDALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN POR PARTE DE PERSONAS ENCAPUCHADAS CONTINÚE OCURRIENDO CON NORMALIDAD; ASIMISMO, INDICÓ A LOS PRESENTES QUE UNA MANERA DE COMBATIR DICHS ACTOS COMIENZA EN EL MOMENTO QUE SE GARANTICE UN ESPACIO SEGURO, RESPETUOSO Y EQUITATIVO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SON Y SEAN PARTE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS; HACIENDO UN LLAMADO A

Documento de referencia: D50EYG/MN/03

Página 22 de 30

CONSEJO DISTRITAL  
**19**  
CERTIFICADA

QUE JUNTAS Y JUNTOS, INDEPENDIENTEMENTE DE REPRESENTAR UN PARTIDO POLÍTICO O UNA AUTORIDAD ELECTORAL, TRABAJEN DE LA MANO PARA CONSTRUIR UNA POLÍTICA MÁS DEMOCRÁTICA INCLUYENTE, DONDE SIN IMPORTAR EL GÉNERO, PREFERENCIA SEXUAL, CLASE SOCIAL, INTERESES POLÍTICOS, TODAS Y TODOS, PUEDAN SENTIRSE SEGUROS DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DEL PAÍS, SIN MIEDO A SUFRIR UN MENOSCABO EN SU ENTORNO, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN DE LOS ASISTENTES.

CONSEJERA PRESIDENTE. EN USO DE LA VOZ, DIRIGIÉNDOSE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19, PREGUNTÓ SI EN RELACIÓN CON LO EXPUESTO POR LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA, EN PRIMERA RONDA, SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ; ENSEGUIDA, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EL C. GILBERTO ÁLVAREZ CAMACHO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN PRIMERA RONDA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, MANIFESTÓ EN USO DE LA VOZ QUE, POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RATIFICÓ LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, SIENDO QUE DICHA POSTURA HA SIDO A LO LARGO DE 80 AÑOS DE LUCHA, QUE CREEN EN LAS INSTITUCIONES, ASIMISMO, MENCIONÓ QUE SON REPROBABLES TODOS LOS ACTOS DE VIOLENCIA, SIENDO QUE CON APOYO DE LAS CÁMARAS DEL C5 OJALÁ LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA PUEDAN HACER LO QUE ACONTECE, SUMÁNDOSE AL ACOMPAÑAMIENTO SOLICITADO POR EL PARTIDO

29

24

MORENA EN LO RELATIVO A QUE LAS CAMPAÑAS SE REALICEN EN UN MARCO DE LEGALIDAD Y CONFIANZA, CONSIDERANDO QUE UNA DE LAS CANDIDATAS DE LA ALIANZA DE SU PARTIDO ES MUJER Y AL SER UN SECTOR VULNERABLE SE DEBE TOMAR UN REFORZAMIENTO EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD; DE IGUAL FORMA, SUGIERE QUE SE ACERQUEN A LAS INSTANCIAS COMPETENTES CUANDO SURJAN DICHOS ACTOS DE VIOLENCIA, REAFIRMANDO EL COMPROMISO DE ATENCIÓN CONSIDERANDO SU ALIANZA POLÍTICA, EVITANDO CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA Y SUBRAYANDO, QUE SU PARTIDO TAMBIÉN HA SUFRIDO CON RESPECTO A LA DESTRUCCIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA DE SUS CANDIDATOS, REITERANDO LA CONFIANZA QUE SU PARTIDO TIENE POR LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, Y MANIFESTÓ QUE POR ELLO HAN ASISTIDO A LAS MARCHAS EN DEFENSA DE LA EXISTENCIA DE LAS INSTITUCIONES TRANSPARENTES Y AUTÓNOMAS. -----

133  
-----  
**CONSEJERA PRESIDENTE.** EN USO DE LA VOZ, PREGUNTÓ INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19 SI EN RELACIÓN CON LO EXPUESTO, ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ. EN PRIMERA RONDA, CONCEDIÉNDOSELA AL **CONSEJERO DISTRITAL VÍCTOR ISRAEL BERNAL ANDRADE.** -----

-----  
EN USO DE LA VOZ, EL C. **VÍCTOR ISRAEL BERNAL ANDRADE, CONSEJERO DISTRITAL,** PREGUNTÓ A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA: ME PUEDE EXPLICAR, ¿EN QUÉ MOMENTO DESTRUIR PROPAGANDA DE LA CANDIDATA CLARA BRUGADA, SE VUELVE UN TEMA DE GÉNERO? -----

-----  
**CONSEJERA PRESIDENTE.** EN USO DE LA VOZ, PREGUNTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19 SI EN RELACIÓN CON LO EXPUESTO,



-----  
**CONSEJERA PRESIDENTE.** EN USO DE LA VOZ, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 19 SI EN RELACIÓN CON LO EXPUESTO, ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR CONCLUIDA LA SEGUNDA RONDA Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO QUE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**SECRETARIA DEL CONSEJO.** - INFORMÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTE, QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ENLISTADOS, ASÍ COMO LOS ASUNTOS GENERALES AGENDADOS. -----

-----  
**CONSEJERA PRESIDENTE.** - A CONTINUACIÓN, ADVIRTIÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE DESAHOGAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADECÍA LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO PRESENTES Y SE DABA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -----

-----  
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE TREINTA FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE ONCE ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----





**ANEXO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 19, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

**ANEXO DOS:** ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

**ANEXO TRES:** ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD19/ACU-02/2024) -----

**ANEXO CUATRO:** ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES - ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD19/ACU-03/2024). -----

*[Handwritten signature]*



26



**ANEXO CINCO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS. EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CD19/INF-012/2024).

*my*

**ANEXO SEIS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024 (CD19/INF-013/2024).

**ANEXO SIETE:** LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INE





29

ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD19/INF-014/2024).

ANEXO NUEVE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES (CD19/INF-015/2024).

ANEXO DIEZ: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, PERSONAL EVENTUAL, DEL PERIODO DEL 17 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2024 (CD19/INF-016/2024).

ANEXO ONCE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO DE LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

Documento de referencia: DFOE/G/MN/03





ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD16/INF-017/2024)

CONSTE

DAMOS FE

*[Handwritten signature]*

MTRA. BLANCA GLORIA MARTÍNEZ  
NAVARRO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

*[Handwritten signature]*

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS  
MARTÍNEZ  
SECRETARIA DEL CONSEJO





INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

MAESTRA EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

**CERTIFICA**

QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS CONSTANTES EN TREINTA FOJAS ÚTILES, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDINARIA 02, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA ACD19-OR-02/03-24, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIGNADA POR LA CONSEJERA PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ



IECM/CD19-CC042/2024

